

ALERTA SANITARIA

DIRECCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Alerta sanitaria: consecutivo 08

30 de marzo de 2017

La Dirección de Alimentos y Bebidas informa a la comunidad en general que:

El Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos (Invima), informa a la comunidad en general que el Laboratorio de Calidad de Alimentos y Bebidas del Instituto, en el marco del Plan de Micotoxinas en Alimentos, notificó sobre un resultado no conforme para el producto:

Producto: “Harina de trigo Integral “

Fabricado por el establecimiento: Morales Rubiel Establecimiento de Comercio - Molinos Silvia”

Ubicado: Silvia - Cauca.

Número de lote: 17/01/2017

Fecha de vencimiento: 17/07/2017

Registro Sanitario: No reporta

El cual, presenta resultados no conformes por excedencias de la toxina Deoxinivalenol (DON) (1478 ug/Kg), según lo definido en la resolución 3709 del 2015 (Máximo 1000 ug/Kg).

Es pertinente aclarar, que la toxina Deoxinivalenol (DON), pertenece al grupo de las micotoxinas, toxinas producidas por hongos que contaminan los cereales y alimentos a base de cereales, pudiendo provocar al ser humano una intoxicación aguda al consumir dichos alimentos contaminados con altas concentraciones de Deoxinivalenol.

Recomendaciones a la comunidad en general

El Invima recomienda a los comerciantes o consumidores que hayan adquirido el producto Harina de trigo Integral, **número de lote:** 17/01/2017, **fecha de vencimiento:** 17/07/2017 verificar el lote adquirido, y en caso de corresponder con el lote 17/01/2017, evitar su comercialización y consumo.

AIC-NOT-FM001 V 00 01/04/2015

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 10 N.º 64/28
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



ALERTA SANITARIA

DIRECCIÓN DE ALIMENTOS Y BEBIDAS

Alerta sanitaria: consecutivo 08

Secretarías de salud departamentales, distritales y municipales

Se solicita a las secretarías de salud del país la inmediata visitas de inspección vigilancia y control en la cadena de distribución y comercialización, con el fin de aplicar las medidas sanitarias de seguridad a que haya lugar en caso evidenciar la presencia del producto harina de trigo integral, procesada por Morales Rubiel Establecimiento de Comercio - Molinos Silvia de Silvia – Cauca, **número de lote:** 17/01/2017 e informar al Invima sobre las acciones tomadas.

Para mayor información comuníquese con el Invima a la línea 2948700 ext.: 3844 o a los correos electrónicos resultadoslab@invima.gov.co

AIC-NOT-FM001 V 00 01/04/2015

Instituto Nacional de Vigilancia de Medicamentos y Alimentos – INVIMA
Carrera 10 N.º 64/28
PBX: 2948700

Bogotá - Colombia
www.invima.gov.co



GP 202 - 1



ISO 9001



CO-SC-7341-1